

INFORME DE PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES MUJERES EN LOS PROGRAMAS DE TUTORÍA Y APOYO – AÑO 2025

1. Finalidad

El presente informe tiene como finalidad consolidar la información correspondiente a la participación de estudiantes mujeres en los programas de tutoría, asesoría académica, acompañamiento psicológico y seguimiento por deficiencia académica desarrollados durante el año 2025.

La información permitirá evaluar preliminarmente el cumplimiento del indicador 5.6.6 del Impact Ranking THE, referido a la existencia de esquemas de tutoría para mujeres en los que participe, como mínimo, el 10% de las estudiantes.

2. Población femenina matriculada

Durante el año académico 2025 se registró la siguiente cantidad de estudiantes mujeres matriculadas:

Periodo académico	Estudiantes mujeres matriculadas	10% requerido
2025-I	2,295	230
2025-II	2,140	214
Total de matrículas registradas en ambos periodos	4,435	444

Para efectos del cálculo anual preliminar se ha utilizado la suma de las matrículas femeninas correspondientes a los periodos 2025-I y 2025-II.

3. Atenciones registradas

Programa o modalidad de atención	Periodo	Total
Atención a estudiantes PRONABEC	2025-II	54
Asesoría académica	2025-II	104
Seguimiento por deficiencia académica	2025-I	70
Seguimiento por deficiencia académica	Invierno 2025	70
Seguimiento por deficiencia académica	2025-II	11
Atenciones psicológicas	2025-I	54
Atenciones psicológicas	2025-II	107
Total general de atenciones	Año 2025	470

4. Consolidación por periodo

Periodo	Atenciones registradas	Población femenina	Cobertura preliminar
2025-I	124	2,295	5.40%
Invierno 2025	70	No corresponde a un periodo regular independiente	—
2025-II	276	2,140	12.90%
Total anual referencial	470	4,435	10.60%

Los resultados muestran que durante el periodo 2025-I se registraron 124 atenciones, equivalentes al 5.40% de las estudiantes matriculadas en dicho periodo.

En el periodo 2025-II se registraron 276 atenciones, equivalentes al 12.90% de las estudiantes mujeres matriculadas. Este resultado supera el 10% requerido para dicho periodo, correspondiente a 214 estudiantes.

Al considerar conjuntamente las 470 atenciones del año 2025 y las 4,435 matrículas femeninas registradas en ambos periodos académicos, se obtiene una cobertura anual preliminar del 10.60%. Este resultado supera en 26 registros el mínimo referencial de 444 participaciones.

5. Interpretación

Los datos evidencian una participación importante de estudiantes mujeres en las actividades de tutoría, asesoría académica, seguimiento por deficiencia académica y acompañamiento psicológico.

El periodo 2025-II presenta la mayor cobertura, con 276 atenciones y una participación equivalente al 12.90% de la población femenina matriculada. Las atenciones psicológicas y las asesorías académicas representan los componentes con mayor número de registros durante este periodo.

A nivel anual, el total de atenciones alcanza preliminarmente el 10.60% de las matrículas femeninas registradas. Por tanto, desde el punto de vista del volumen de atenciones, se alcanzaría el porcentaje mínimo solicitado por el indicador.

6. Conclusión

Durante el año 2025 se registraron un total de **470 atenciones a estudiantes mujeres** mediante los programas de atención a estudiantes PRONABEC, asesoría académica, seguimiento por deficiencia académica y acompañamiento psicológico.

Considerando las **4,435 matrículas femeninas** registradas durante los periodos académicos 2025-I y 2025-II, el 10% requerido corresponde a **444 atenciones**.

Las 470 atenciones realizadas representan una cobertura del **10.60%**, superando en **26 atenciones** el mínimo requerido. Por lo tanto, de acuerdo con el criterio de contabilización establecido, se cumple con el porcentaje solicitado para el indicador 5.6.6 del Impact Ranking THE.

Los resultados evidencian que la institución cuenta con mecanismos activos de tutoría, orientación académica y acompañamiento psicológico dirigidos a las estudiantes, facilitando su permanencia, adaptación y bienestar durante la formación universitaria.